

### 3. Historia y ciencias sociales: España

**Julio Caro Baroja: *El mito del carácter nacional*. Madrid: Caro Raggio 2004. 118 páginas.**

Por fin se ha producido la tan necesaria mas largamente postergada reedición de este clásico, aunque poco voluminoso, ensayo de análisis social, reedición que lo hace mucho más accesible a las nuevas generaciones de estudiosos y lectores concernidos por los fenómenos de la estereotipación étnica y el nacionalismo. Aunque cabe situar este importante trabajo en una coyuntura particular, su (re)lectura asombra tanto por la plena vigencia del problema que enfrenta como por la agudeza y validez de su análisis aun transcurrido un tercio de siglo desde su primera publicación, en 1970.

Junto a un previo artículo de José Antonio Maravall con título casi idéntico, contribuyó substancialmente a liberar las ciencias sociales y humanísticas españolas de las torturadas investigaciones y encendidos debates sobre las causas de los males de España que, buscándolas en el carácter o esencias nacionales, durante largas décadas habían derrochado enormes talentos y esfuerzos. Aun siendo jalón de un cambio de ciclo investigador, por la forma en que Caro Baroja presentó sus argumentos, rehuyendo en amplia medida las referencias a la controversia coyuntural, el libro mantiene, sin embargo, plena significación actual ante problemas que se renuevan y acrecientan tanto en la academia como en la política y la sociedad no ya españolas sino, en general, occidentales.

El doble mito nacionalista de que las sociedades organizadas con arreglo a su patrón poseen un “carácter” propio y diferenciado, homogéneo en su interior y opuesto respecto a otras categorías sociales, y de que éste es inmutable desde la noche de los

tiempos, sigue campando por sus respetos a pesar de los denodados esfuerzos de Caro Baroja y muchos otros intelectuales de gran talla por desengañarnos. Tan es así que, a pesar del tercio de siglo transcurrido, seguimos topando, con alarmante frecuencia, con la misma concepción social, en la rudeza terminológica original algunas veces y mejor disimulada en las obras de académicos reputados. La búsqueda de las “esencias” que definen las diversas agregaciones humanas, desde “naciones minoritarias” hasta supuestas unidades sociales tan colosales como “Europa” o la “civilización occidental”, vuelve a estar en boga desde hace década y media, y no son pocos los autores que, a lomos de tales agendas de investigación, hacen acopio de honores académicos y fondos para la investigación.

El problema no es menor cuando nos encontramos en sociedades cada vez más imbricadas entre sí, donde las procedencias y acervos culturales de las gentes son crecientemente heterogéneos, y cuando las tentaciones de exclusión sobre esta base no hacen sino aumentar. Con una exposición lúcida y sabiamente escogidos materiales historiográficos y etnográficos, el autor desnudó la debilidad de tales pretensiones. Resulta muy oportuna, por tanto, la redifusión de este trabajo.

*Enric Martínez-Herrera*

**José Orlandis: *Historia del Reino visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Madrid: Rialp 2003. 461 páginas.**

El conocido autor del libro ya ha entregado diversos aportes relativos a la his-

toria constitucional, social y económica visigoda. Con la obra en cuestión se resumen dos libros: por una parte se trata de una visión de conjunto relacionada con la historia visigoda (pp. 11-334); luego, en una segunda parte, se presenta a doce protagonistas de la historia visigoda, cuyos esbozos biográficos ya habían sido publicados en el librito intitulado *Semblanzas visigóticas* (pp. 337-443).

La presentación de la historia visigoda sigue una estructura clásica: historia política y administrativa, historia social y económica, historia eclesiástica y cultural. En estas tres áreas, Orlandis se refiere a los acontecimientos y problemas más importantes de aquel tiempo. Resulta positiva la presentación clara y basada en las fuentes. En la primera parte, Orlandis dedica también especial atención a la historia del Bajo Imperio y la competencia entre diversas gentes germánicas y la élite administrativa románico-romana. Por ende, también se encuentran observaciones detalladas sobre los vándalos y suevos a comienzos del siglo V, para esclarecer mejor la época de transición. En el sexto subcapítulo de la primera parte, dedicado a las instituciones, se tratan las cuestiones especialmente importantes concernientes al derecho románico-visigodo. En este contexto, Orlandis recalca que ya en 1941 García Gallo hizo hincapié en el carácter territorial del derecho visigodo. Acá cabe referirse a nuevas reflexiones, que en el caso de los diferentes derechos germánicos subrayan más bien la relación con el espacio y no tanto la relación con las personas (V. Epp/Postel). La parte dedicada a la historia social trata de los diferentes grupos étnicos y religiosos del Reino Visigodo y muestra la extensión de las relaciones exteriores: fuera de Oriente, de África e Italia, piénsese también en el Reino Franco merovingio, Burgundia y las Islas Británicas.

La tercera parte se centra en los aspectos eclesiásticos y culturales de aquel tiempo. Al igual que en la Francia merovingia, acá se hace patente la importancia de las familias senatoriales del Bajo Imperio a la hora de ocupar las sedes episcopales vacantes. Orlandis presenta a “familias sacerdotales” completas. La estructura romana siguió siendo determinante para la división en provincias eclesiásticas y diócesis. La vida eclesiástica revela igualmente aspectos culturales esenciales, que son subrayados para toda la región. Así, faltan, por ejemplo, referencias al cultivo del olivo y al aceite de oliva en la regla monacal de San Fructuoso, proveniente del norte de la Península Ibérica, mientras que Isidoro de Sevilla menciona en sus reglas el aceite de oliva como alimento. El apartado se cierra con una lista de los autores y eruditos más importantes de la época visigoda, que marcaron la Europa de los siglos posteriores en muchos aspectos. Cada una de las tres partes concluye con una bibliografía actualizada. Acá se tiene la impresión de que sólo en parte se tomó en cuenta la bibliografía aparecida desde los años ochenta. La onomástica, por ejemplo, ha hecho grandes avances entretanto.

El cuarto apartado presenta el retrato de doce personas, elegidas por el autor con gran habilidad y que vuelven asequible en forma biográfica la historia de la época visigoda. Reinas, vírgenes, enviados, eruditos, santos o rebeldes tienen su lugar en esta sinopsis. Si bien las fuentes son escasas en el caso de algunos de los personajes tratados, el autor logra presentar lo más importante de una manera muy concisa.

En líneas generales, cabe decir que apareció un libro que ofrece en forma clásica y erudita una introducción a la historia del Reino Visigodo, sin embargo, deberían de consultarse informes biblio-

gráficos más recientes como punto de base para investigaciones ulteriores.

*Klaus Herbers*

**Annie Molinié-Bertrand/Jean-Paul Duviols (eds.): *Charles Quint et la monarchie universelle*. Paris: Presse de l'Université de Paris-Sorbonne (Col. Ibérica, 13) 2001. 288 páginas.**

El cuaderno reúne artículos sobre Carlos V bajo el lema de la “monarchie universelle”, el concepto político asociado por excelencia con el emperador. Aunque la monarquía universal sirva de título de este cuaderno temático, ninguno de los artículos trata en particular de este ideario político, tan discutido últimamente (p. ej. Bosbach, Pagden, Schmidt). Sólo en la introducción se hace breve mención de lo que se podría considerar e interpretar como monarquía universal con algunas breves alusiones basadas en la bibliografía hispanohablante y algún que otro artículo en francés. No figura, no obstante, la bibliografía alemana o italiana. Hubiese interesado conocer más de cerca la discusión francesa respecto a este concepto político.

En general, la lectura de los diversos artículos resulta muy interesante y sugerente. Las contribuciones enfocan mayoritariamente temas de historia intelectual, mental y de la cultura y presentan temas tan variados como “Les cadeaux de Hernán Cortés à Charles Quint” (J.-P. Duviols), “Les portes de l’univers” (V. Carraso), “La musique à l’époque de l’empereur” (C. D. Pacheco), “Historicité et dramaturgie dans Carlos V en France de Lope de Vega” (A. Guillaume-Alonso), “Don Juan d’Autriche, héros de roman” (A. Molinié-Bertrand) o “El primer rey que te falta: honras fúnebres a Carlos V en

la ciudad de los Reyes” (S. V. Rose). Un par de artículos toca temas de la política imperial como los de J. Bérenger (“Charles V et Ferdinand I<sup>er</sup>”), M. V. Martínez (“Charles Quint et François I<sup>er</sup>”) o el interesante esbozo sobre la postura política de Juan Ginés de Sepúlveda respecto a las guerras contra el turco, un artículo que invita a reflexiones y comparaciones con respecto a las guerras en las Indias, el segundo gran frente con los “infieltes” del Imperio español.

Indudablemente se presenta un vasto abanico de temáticas y enfoques. Por sus temas y la calidad de los artículos en este tomo, hay que tomar en cuenta la contribución del hispanismo francés al año conmemorativo de Carlos V. Ya que la mayoría de los artículos fueron escritos por autores franceses o científicos que investigan en el país galo, nos dan un buen reflejo de la investigación francesa al respecto.

*Peer Schmidt*

**Eduardo Subirats (coord.): *Américo Castro y la revisión de la memoria. El islam en España*. Madrid: Ediciones Libertarias 2003. 246 páginas.**

Los ensayos reunidos en este libro son resultado de dos seminarios públicos en torno a la obra de Américo Castro organizados por el coordinador Eduardo Subirats en New York y en Madrid. Un grupo de intelectuales españoles y de profesores de las universidades de Harvard, Nueva York, Princeton y Yale discuten una serie de temas relacionados a una nueva mirada crítica inspirada por el pensamiento de Castro, cuya obra definen como una premisa para la revisión de la historia española y de ciertos mitos de la nación. Aparte de una introducción de la pluma del coordinador,

el tomo contiene un total de diez aportaciones abriendo un abanico bastante heterogéneo en cuanto a su respectiva temática:

“Castro en la España actual” (J. Goytisolo); “La península multicultural” (E. Subirats); “Castro frente al nacionalismo español” (Ch. Britt); “Las Américas de Don Américo” (J. D. Fernández); “La historia interdisciplinar de Américo Castro” (F. M. Villanueva); “Cristianos bajo soberanía musulmana en al-Andalus” (F. E. Peters); “Política y poética en la España del Siglo de Oro” (G. D. Black); “Cultura y convivencia en al-Andalus” (D. F. Ruggles); “La expulsión de los moriscos del reino de Valencia” (G. D. Black); “El verdadero autor del *Quijote*” (M. R. Menocal). Mientras la temática en algunos casos es típicamente castrista, siguiendo la línea conflictiva del historiador y ensayista, otras aportaciones se dirigen más bien a la formación, la biografía y la actitud del mismo autor Américo Castro. La obra mixta tiene carácter de homenaje y al mismo tiempo se entiende como un llamamiento a redescubrir las inquietudes de Castro, cuya voz, según E. Subirats, nunca ha sido valorada positivamente en su tierra natal, sino callada y manipulada hasta recientes fechas. Hoy en día su aportación crítica a la autodefinición de los españoles frente al islam demuestra una inesperada actualidad; sin embargo, excepto para una minoría intelectual, la obra de Castro ha significado en España una ausencia.

Raimund Allebrand

**Raimund Allebrand (ed): *Terror oder Toleranz? Spanien und der Islam*. Bad Honnef: Horlemann 2004. 238 páginas.**

Los sucesos de los últimos años hacen pensar que el mundo occidental y el mun-

do islámico se encuentran en una confrontación cada vez más intensa. Los enfrentamientos por (la presunta) causa de unas caricaturas del profeta en un diario danés a comienzos del año 2006 parecen marcar un nuevo escalón de tensión. Dentro de unos mundos que parecen tan opuestos es un conocido tópico referirse a los tiempos lejanos de la Edad Media en la Península Ibérica los cuales nos parecen ofrecer un ideal de una convivencia entre musulmanes, cristianos y judíos. Pero la misma España que nos es presentada como modelo sufrió un duro golpe con los atentados islamistas del 11 de marzo de 2004 en Madrid. El presente libro nació justo en los meses después de estos atentados y quiere ser una aportación que discute el contenido y la relevancia de esta experiencia histórica en España entre Occidente y Oriente.

El ímpetu de este libro es que intenta corregir prejuicios que puedan existir en uno u otro lado sobre este pasado. Poniendo las evidencias históricas en su oportuno puesto se quiere evitar que se utilice este pasado para interpretaciones unilaterales, por ejemplo prediciendo una nueva guerra de fe. Con esta pretensión el libro toma una posición en contra de las tesis de Samuel Huntington sobre el *clash of civilization* e interpretaciones monistas. Aunque el título del libro “¿Terror o tolerancia?” transmite la impresión de que la relación del islam con España se discutirá suponiendo una dicotomía, la docena de capítulos deja bien claro que la historia es y siempre ha sido un proceso contingente y multicausal.

El foco del libro es sobre todo histórico. Analiza las fases de la presencia islámica en la Península desde el siglo VIII, pasando por el esplendor del Califato del siglo X, por los tiempos de decadencia, la expulsión de grandes partes de la población después de la caída de Granada, y lle-

ga hasta las discusiones actuales sobre la importancia de la herencia islámica hoy en día. Más o menos la mitad del libro trata del tiempo antes de 1492 o sea del tiempo en el cual existieron reinos islámicos en la Península.

Más de un autor trata la cuestión de la tolerancia haciendo hincapié en que la palabra más adecuada para describir el intercambio pacífico entre las distintas culturas es la convivencia, ya que la tolerancia como concepto nace sólo en Occidente en los tiempos de la Ilustración. Allebrand, en su capítulo sobre Al-Andalus, deja claro que esta civilización de la España mora ni ha sido sólo una importación ajena desde el norte de África ni tampoco el resultado de un desarrollo aislado en la Península. Esta civilización ha sido el resultado, a través de siglos, de una conexión con un inmenso espacio cultural islámico y al mismo tiempo el constante intercambio con Europa (p. 32). El modelo de convivencia al que nos referimos constantemente luego no existía por todo el tiempo de la presencia mora en España sino que ha sido sobre todo un fenómeno de los siglos X y XI. Pero no se trataba de un Estado de derecho según nuestra comprensión. Más bien se aceptaban hasta cierto punto las culturas diferentes incluso con sus propios sistemas de derecho, pero siempre bajo la preeminencia del Corán (p. 33).

El capítulo de Herbers se acerca al mito de la Reconquista y pone de relieve que ésta nunca fue una lucha constante durante siete siglos. Tampoco fue siempre una guerra de fe. En breves apuntes, Herbers hace obvias las influencias extranjeras que fueron responsables, a través del tiempo, para que durante la Edad Media, a partir del siglo XI, cambiara más bien la interpretación de esta lucha que su carácter. Especialmente el ejemplo del Cid muestra cuán poco los enfrentamientos

han sido por la fe. Los aspectos regionales y pragmáticos fueron muchas veces más importantes. Y en alusión al título de la obra, Herbers defiende la tesis de que en los tiempos de la Reconquista, terror y tolerancia no fueron aspectos opuestos sino que ambos existían a la vez. Otro capítulo sobre la Reconquista, obra de Dressendörfer, trata más de la recepción de este fenómeno en la historiografía española. Indica que la investigación sólo recientemente empieza a salir de interpretaciones nacional-románticas y nacional-católicas. Considera un fenómeno único el hecho de que la historiografía española haya excluido, con el legado islámico, casi toda su Edad Media (p. 70).

Otra faceta más aporta Heinen con un texto sobre Separad, la España judía. Si añadimos esta población al modelo de la convivencia, una convivencia tricultural, han sido sobre todo los reinos cristianos del siglo XII y XIII y especialmente Toledo los sitios donde esto llegó a ser realidad. Siguen otros capítulos sobre el Camino de Santiago bajo una mirada islámica (Hoernerbach), el fin de la presencia islámica y la inmensa destrucción cultural que esto significaba (Dressendörfer), y la arquitectura mudéjar y su recepción (Allebrand). El siguiente apartado sobre la Alhambra de Granada (Allebrand), que tiene la función de una bisagra en este libro, trata sobre todo de la recepción literaria pasada y actual y muestra cómo una imagen idealizada, que nos presenta un mundo culturalmente superior al entorno cristiano-español, contrasta con una percepción mediática del islam que transmite más que todo temores frente al fundamentalismo (p. 155).

Bernecker, con su capítulo sobre España y sus relaciones con los Estados del Magreb, nos lleva a tiempos contemporáneos. Ofrece una buena visión general de los diversos conflictos bilaterales

que significan los puntos de encuentro más intensos de España con los Estados islámicos (cuestiones territoriales, pesca, inmigración, etc.). Altmann, por su lado, presenta el estado de la discusión sobre el legado de la España mora. Nos muestra que la ya clásica polémica entre Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz tiene como sucesores a autores, por un lado, como Juan Goytisolo, quien representa una casi ferviente morofilia y por otro lado al arabista Serafín Fanjul, que niega casi toda influencia mora y árabe en la historia, la cultura y hasta en la lengua españolas. Así, queda claro que las discusiones sobre la Edad Media y la Reconquista siguen vivas.

El marroquí Al-Jay nos lleva más allá de España y explica cómo la confrontación con la modernidad occidental significaba y sigue significando unos desafíos para el islam contemporáneo. En tiempos de la gran simplificación es interesante darse cuenta de las diferentes percepciones que tuvieron estos movimientos. Además, nos recuerda que el tratamiento del islam por los Estados occidentales no siempre estaba libre de cierta falta de respeto, legado que tiene que ver todavía algo. En el apartado final, Allebrand recoge los principales argumentos del libro y se pregunta si se puede aprender algo de la historia. Deja claro que toda experiencia histórica es única pero también que nada nos inhibe de sacar conclusiones de este excepcional ejemplo. En el caso de la España actual, según el autor, esto debería hacerse inmediatamente.

El libro tiene un foco histórico pero para dar una visión global de lo que significa el islam hoy en día en España falta un capítulo sobre la situación actual. A través de la fuerte inmigración (marroquí) el islam ha vuelto a ser una religión viva en la Península. Informaciones sobre la magnitud de la comunidad islámica, sus orga-

nizaciones y su interacción con el Estado español (por ej. a través de la Comisión Islámica de España) hubieran enriquecido el tomo aún más. Los capítulos del libro son de distinta procedencia: fueron en parte manuscritos de conferencias, en parte fueron escritos para el libro, mientras otros ya fueron publicados anteriormente. Eso resulta en unas cuantas repeticiones que el editor hubiera podido reducir un poco más. Como el libro quiere llegar a una audiencias más allá del público académico prescinde de notas a pie de página pero ofrece referencias que se centran sobre todo en títulos alemanes de fácil acceso para lectores interesados. Cada capítulo va acompañado de un pequeño resumen y un par de informaciones biográficas sobre los autores. En general se puede decir que se trata de un libro interesante que merece ser leído.

*Axel Kreienbrink*

**Salvador Gurucharri: *Bibliografía del anarquismo español 1869-1975*. Barcelona: Librería La Rosa de Foc 2004. 381 páginas.**

**Julián Casanova: *Anarchism, the Republic and Civil War in Spain: 1931-1939*. London: Routledge 2005. XI + 229 páginas.**

De un tiempo a esta parte, los estudios sobre el anarquismo español cuyo auge se remonta a los años setenta y ochenta del siglo XX, vuelven a tener actualidad, si bien con una metodología más sofisticada y una base de datos mucho más amplia que hace un cuarto de siglo. Por eso es de celebrar que la librería barcelonesa La Rosa de Foc se haya decidido a publicar una bibliografía del anarquismo español

que considera las publicaciones sobre el anarquismo entre la llegada a España de Fanelli, en 1869, y el final de la dictadura franquista. Bajo el subtítulo *Anotaciones para una bibliografía razonada*, el autor, Salvador Gurucharri, se ha propuesto presentar “una especie de guía básica de lectura sobre el anarquismo español [...], una especie de bibliografía esencial” (p. 9). La guía no incluye los centenares de documentos orgánicos oficiales (actas de plenos, informes, ponencias, etc.). En muchos casos, sólo se incluye el dato bibliográfico de una publicación; en muchos otros hay comentarios más o menos elaborados que, por un lado, son un resumen del contenido y, por otro, una primera evaluación de la publicación. El autor mismo reconoce en la introducción que “seguramente se tendría que haber desarrollado y afinado mejor los comentarios que en esta primera versión han salido muchas veces a borbotones, poco trabajados y mal resueltos, por precipitados y repetitivos y, con frecuencia, demasiado broncos” (p. 11). Quizá Gurucharri se auto-critique demasiado, pero tiene razón en cuanto algunas veces los comentarios son bastante subjetivos y poco sistematizados.

La bibliografía se subdivide en trece apartados y tres apéndices. Los apartados son las clasificaciones alrededor de las que se agrupan las entradas. El autor ha optado por una combinación de criterios cronológicos y temáticos o geográficos. Por ello, los materiales sobre (p. ej.) la Mano Negra o Casas Viejas están reunidos bajo el mismo rubro. Otro tanto ocurre con el pistolerismo, la Revolución de 1936 o el tema de las colectivizaciones.

El autor es de tendencia ácrata, no lo disimula en ningún momento. Sus “palabras previas” son poco académicas, más bien tendenciosas. Pero ello no resta importancia a la labor realizada. En términos generales se puede decir que se tra-

ta de uno de los repertorios bibliográficos más completos de su género, un instrumento de trabajo muy útil para estudiosos y guía de lectura para quienes quieran profundizar sus conocimientos sobre la historia del anarquismo y anarcosindicalismo en los últimos 135 años.

El segundo libro por reseñar, *Anarchism, the Republic and Civil War in Spain: 1931-1939* de Julián Casanova, es la traducción al inglés de la obra original del autor, de 1997, con el título *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. La versión española ha sido recogida en la bibliografía de Gurucharri, así que se puede hacer la prueba concreta de si el repertorio es una guía verdaderamente útil o no. Sobre esta versión española, Gurucharri escribe que se trata de un estudio de conjunto de los años de la Segunda República y Guerra Civil, del insurreccionalismo de la calle al frente contra el fascismo sin renunciar a la revolución. Y sigue: “Generalmente hace un buen trabajo de investigación y consulta manejando un amplio aparato bibliográfico. A veces sobrevalora la importancia de algunos testimonios orales [...] Desarrolla y analiza los diferentes pasos de la crisis interna del anarquismo de guerra a través de sus tensiones principales: colaboracionismo político, protagonismo dominante de las burocracias dirigentes de CNT-FAI; enfrentamiento con las bases, etc. El problema es que el análisis quizás se centra demasiado en CNT-FAI obviando con frecuencia las fuertes tensiones del entorno político nacional e internacional dominante. Todo y siendo consecuente con su admirable ojo crítico, tampoco parece ni muy objetiva ni muy inocente su marcada inclinación hacia las más moderadas corrientes cenetistas” (p. 83).

El comentario de Gurucharri reconoce los aspectos positivos del estudio de Casanova, si bien lo ubica ideológicamente

demasiado “centrado”, hubiera preferido que el análisis fuera algo más proclive a las posiciones ácratas. En cuanto al tema de la voluntariedad de las colectivizaciones en la Guerra Civil, Casanova insiste en que las incautaciones y colectividades se realizaron “al amparo de las armas”, un tema hasta hoy muy controvertido, resaltado por los adversarios de los anarquistas y vehementemente negado por los ácratas.

El libro de Casanova presenta una buena panorámica de conjunto sobre la historia política, social y cultural del anarquismo español en los años treinta, que en cierta manera resume gran parte de las múltiples investigaciones publicadas en los años setenta y ochenta. En un apéndice se esboza el desarrollo de la historiografía sobre el anarquismo y anarcosindicalismo español del último cuarto del siglo, resaltando los cambios de perspectiva.

*Walther L. Bernecker*

**Sören Brinkmann: *Der Stolz der Provinzen. Regionalbewußtsein und Nationalstaatsbau im Spanien des 19. Jahrhunderts*. Frankfurt/M., etc.: Lang (Hispano-Americana) 2005. 235 páginas.**

Desde los años noventa los historiadores ya no consideran regionalismo y nacionalismo necesariamente como dos formas competitivas de conceptualizar identidades colectivas. En la versión publicada de su tesis, Sören Brinkmann toma esta reflexión como punto de partida para comparar el proceso de la creación de la identidad regional en Valencia y Aragón dentro del marco de la formación del Estado nacional y del proceso cultural de *nation-building* en España en el siglo XIX. La monografía abarca la época que transcurre desde la Guerra de la Independencia hasta

1908, su centenario. Con este corto y conciso estudio empírico (235 pp.) de dos casos menos emblemáticos, Brinkmann amplía el número de monografías en las que se examinan casos regionales con un enfoque en la relación entre conciencia regional y nacional, adjuntando además una perspectiva comparativa. Realza cuidadosa y plásticamente las interacciones directas e indirectas de los actores regionales y nacionales en el transcurso de la concepción de las identidades colectivas, contextualizando la evolución en Valencia y Aragón con el desarrollo en Cataluña. Analizando de esa manera la formación de la identidad de Aragón y Valencia, Brinkmann hace ver de una forma muy convincente la evolución de las identidades como una historia de negociaciones.

Después de una precisa introducción, Brinkmann narra cronológicamente el desarrollo de la conciencia regional en Aragón y Valencia, sin entrar más profundamente de lo justo y necesario en asuntos teóricos y metodológicos. Partiendo del régimen foral como punto de referencia de la identidad regional, el autor examina los usos públicos de la historia regional y analiza los conceptos e ideas representados en la misma, así como sus diferentes mitos y simbolizaciones. La monografía está dividida en cinco capítulos: el fin del antiguo régimen y los primeros años del Estado constitucional, la fase de la hegemonía de los moderados, el Sexenio, la Restauración y el centenario de 1808. Con excepción del último capítulo, esta división sigue los principales cambios políticos que también determinaron la evolución de ambas identidades regionales, como muestra el estudio. Brinkmann empieza cada capítulo con un panorama general de dichos cambios y agrega la mayoría de las veces un examen de los usos públicos de la historia en el ámbito nacional. Basándose en la idea general del concepto de

Erinnerungskultur (cultura de la memoria) de Aleida y Jan Assmann<sup>1</sup>, el autor compila fuentes de gran variedad, en parte examinadas en estudios anteriores, para describir un proceso continuo, de tal modo que algunas veces deja al lector con ganas de conocer más profundamente alguna de las fuentes consultadas. El estudio comprende actas administrativas, fiestas conmemorativas, estudios histórico-científicos, periódicos, otras publicaciones de un género más popular, imágenes artísticas, obras literarias y tres proyectos de monumentos conmemorativos (en Zaragoza, Valencia y Madrid) a los que dirige su atención principal. En algunos casos se hubiera esperado un análisis de las realizaciones iconográficas, que no siempre realiza, y asimismo más reflexiones sobre la terminología utilizada en las fuentes (nación, patria, región, provincia) por los actores históricos mismos, como lo hace el autor por ejemplo con el término “provincialismo”. También respecto a la terminología hay que mencionar que es un poco desconcertante el uso que hace del término alemán “Zentralspanien” para Castilla o para Castilla y las provincias del antiguo reino de Castilla. Por otra parte, a excepción de algunas observaciones, el autor no realiza un análisis sistemático de las bases sociales de la construcción de las identidades colectivas. Una profundización en esas cuestiones se le hubiera agradecido, aunque esa ausencia se explica y justifica dentro de su metodología de historia cultural y por la perspectiva política que guía el estudio.

En resumen, Brinkmann expone que la relación de la conciencia regional aragonesa y valenciana con la identidad nacional era ambivalente a lo largo del siglo XIX, y que las ideas y los conceptos que transportaban los diferentes usos públicos de la historia fueron variados. El autor muestra que las líneas de conflicto no sólo se extendían entre los diferentes conceptos de identidad colectiva (nacionalismo, regionalismo) o de modelos estatales (modelo centralista, federalista) sino que también estaban entrelazadas muchas veces con las diferentes posiciones políticas, como ya han señalado otros estudios. “El orgullo de las provincias” (“der Stolz der Provinzen”) fue un medio político de los liberales al principio del siglo XIX y más tarde lo fue también de los progresistas contra el Estado central isabelino. Considerando también posibles mitos en potencia poco desarrollados o abandonados, Brinkmann revela vías potenciales que la formación de la identidad colectiva respectiva podía haber tomado. Así, realiza un acercamiento interpretativo de gran relevancia para los estudios de la formación de identidades colectivas en general.

La conciencia regional en Aragón y Valencia durante el siglo XIX también expresaba lealtad nacional. Pero a pesar de que la concepción de la identidad regional, según Brinkmann, nunca se salió de lo que Josep Fradera llamó “doble patriotismo”<sup>2</sup>, la relación entre las identidades colectivas fue conflictiva en ciertos momentos. En comparación con el desarrollo en Valencia durante todo el siglo, la

<sup>1</sup> Cfr. Assmann, Jan: *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*. München: C. H. Beck 2000 y Assmann, Aleida: *Erinnerungsräume, Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses*. München: C. H. Beck 2003.

<sup>2</sup> Cfr. Fradera, Josep: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1835-1868*. Marcial Pons, Madrid 2003 y Fradera, Josep: “La política liberal y el descubrimiento de una identidad distintiva de Cataluña (1835-1865)”, en: *Hispania* 60 (2000), pp. 673-702.

conciencia aragonesa en formación era más crítica hacia el estado nacional y la identidad nacional. En general, la monografía no trata de dar explicaciones de esa diferencia. Brinkmann sólo destaca una razón de las diferentes actitudes de los actores regionales cuando se refiere a la polémica sobre el nuevo código civil en la Restauración: El régimen foral en Valencia, en el ámbito del derecho civil, no fue restituido en el siglo XVIII como lo fue en Aragón, Cataluña y las Baleares. A más tardar, fue en ese momento del transcurso de la evolución de la identidad aragonesa cuando, por intereses regionales contra el Estado central, se unió todo el espectro político de la región bajo el mito foral. Sin embargo, un poco más tarde, las tradiciones regionales dejaron su ímpetu crítico y se fundieron con celebraciones nacionales. Esa unión bajo intereses regionales indica según el autor una cercanía transitoria del caso aragonés a la evolución en Cataluña, donde a finales del siglo XIX la conciencia regional se iba distanciando crecientemente del centro. Tanto en esta convincente reflexión como en el estudio en general se manifiesta la importancia de una perspectiva comparativa para la investigación de la evolución de las identidades regionales.

Brinkmann subraya que, aparte de la época liberal a principios de siglo y del federalismo en el Sexenio, las tradiciones forales nunca se convirtieron en un modelo político institucional en el ámbito nacional. El modelo de estado que prevalecía en el siglo XIX en España era el Estado unitario y central. Además, en ciertos momentos Aragón y Valencia reclamaron a través de los usos públicos de la historia regional una participación política dentro del Estado central que era contradictoria a la integración del Estado nacional. El estudio confirma también la debilidad de la nacionalización cultural a nivel del

Estado central. Desde el hallazgo del “doble patriotismo” en Aragón y Valencia y de la fricción del mito del régimen foral con el modelo de Estado, el autor deduce en su resumen otra tesis: el problema de la integración de la patria chica en ambas regiones era menos un conflicto dentro de la formación de la conciencia nacional que un problema del modelo de Estado. Con un giro convincente, y gracias a la división analítica de los procesos de *nation-building* y de *state-building*, Brinkmann aporta al final otro aspecto importante, que debería ser considerado en futuros estudios sobre la formación de las identidades colectivas en España.

A pesar de algunas observaciones críticas, *Der Stolz der Provinzen* es un estudio de gran valor, que se distingue por su elaborado estilo de lenguaje y de composición. No sólo expone en detalle la evolución de la conciencia regional en Valencia y Aragón en el siglo XIX y su relación con la formación del estado español y la identidad nacional, sino que también revela varios aspectos de gran calado para la investigación de la formación de las identidades colectivas.

*Lisa C. Dittrich*

**William Genieys: *Las élites españolas ante el cambio de régimen político. Lógica de estado y dinámicas centro-periferias en el siglo XX. Madrid: Siglo XXI 2004. 292 páginas.***

Lo que hace de España un caso particular entre los países europeos no es sólo el hecho de que sea una monarquía (constitucional) reinstaurada por un dictador: lo que la diferencia del resto de Europa es su forma de organizar su territorio, el modelo del “Estado de las autonomías”. Como

suele suceder con otros fenómenos político-sociales, éste tiene un origen histórico y una legitimación social. Sólo la II República supo institucionalizar de forma coherente este hecho regional, con los “estatutos de autonomía”, origen del actual “Estado de las autonomías”. Este proyecto casi federalista duró poco: la dictadura franquista llevó a una dura represión de las élites democráticas y periféricas. Con la transición se recuperó la democracia y se logró la institucionalización del hecho regionalista.

William Genieys, politólogo y experto en temas relativos a la Europa latina, nos presenta la dinámica centro-periferia desde la restauración canovista hasta el día de hoy, aplicando métodos de la sociología histórica. Su argumentación se basa en un margen histórico y un análisis sociológico de las élites responsables de la actuación política. Siguiendo esta lógica, analiza primero, tras una introducción amplia en la que comenta los antecedentes, la etapa canovista, que desemboca en la dictadura de Primo de Rivera, la II República y el franquismo. En la parte final se ocupa de lo más característico de España, de la transición. Considera que tiene dos partes: la de la transición propiamente dicha y la de la consolidación de la democracia. Y la evolución de los estatutos de autonomía cabe en esa misma época.

Constitutivo para el cambio de régimen es, según Genieys, en todos los regímenes que conoció España desde la Restauración, la progresiva pérdida de legitimación de las élites en el poder o la pérdida de legitimación del régimen ante las élites. Su análisis de las respectivas élites consta de pocas variables significativas: la edad, el nivel de formación y la profesión. Además de estos datos le importan, ya que se ocupa de la dinámica centro-periferia, el origen territorial de las élites. Llega a la conclusión de que la evolu-

ción va hacia más variedad, tanto en el ámbito profesional como en el nivel de formación, mientras que la media de edad va bajando, excepto en la etapa franquista.

En cuanto al origen geográfico, la evolución va hacia una menor representación de las Castillas y de Madrid en favor de una mayor representación de la periferia. También con respecto a esta cuestión el franquismo, a la vista de sus esfuerzos centralistas, constituye una excepción. Dado el carácter analítico de la evolución de los regímenes de España, nos muestra dos particularidades más: la inestabilidad crónica de los regímenes de España, respectivamente el constante recurso al autoritarismo, y el papel centralizador importantísimo desempeñado por el Ejército y la Iglesia.

Genieys presenta un análisis sumamente interesante de una cuestión histórica de debate actual desde una óptica particular: la de la sociología de las élites. La perspectiva gana gracias a su enfoque histórico, mostrando la evolución tanto de la constitución de las respectivas élites como de la interacción entre ellas. Sin embargo, nos deja poco satisfechos. A juzgar por su análisis, son las élites y algunos grandes nombres quienes hacen la historia. No se ocupa del papel desempeñado por las clases populares en el advenimiento de la II República ni en el final de la dictadura franquista, que, dicho sea de paso, él sigue llamando “régimen de pluralismo limitado”. En cuanto a las variables analizadas de las élites, no menciona una categoría fundamental, que además sería de enorme interés en el caso de España: la del género; sería importante conocer los niveles de representación femenina entre las élites de la transición y de la etapa posterior.

A juzgar por el título tampoco se entiende que no se interese por la evolución de Euskadi y sus élites ni por la situación

de Galicia. No obstante, en el apartado de la transición trata Cataluña y Andalucía. La monodimensionalidad de su trabajo tiene como consecuencia la falta de contextualización histórica y la exclusión sistemática de influencias diferentes a las de las élites, que sin duda alguna influyeron de forma determinante en el cambio político. Y aunque presenta una amplia bibliografía, se basa prácticamente sólo en las obras de Juan José Linz y de Guy Hermet: la referencia a historiadores con obra relevante sobre esta temática, como Paul Preston o el penúltimo (Stanley G.) Payne, queda relegada a un nivel anecdótico. No sorprende que a veces se equivoque en detalles históricos. Un último punto criticable: la imagen exageradamente acrítica que nos deja de la transición y de Fraga. Se espera menos entusiasmo por una reforma política a medias de un politólogo de su prestigio.

*Ralph Steinacher*

**Carlos Barciela (ed.): *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona: Crítica 2003. IX, 325 páginas.**

La colección “Crítica/Historia del mundo contemporáneo”, dirigida por el Dr. Josep Fontana, ha ampliado su bien ganada fama de obras de referencia, con la publicación del presente volumen. El libro, editado por el profesor Barciela de la Universidad de Alicante, incluye trabajos de especialistas de historia económica de diversas universidades españolas, en una conjunción de poner la documentación al día en unos pocos casos, y de profundizar y resituar en la mayoría, sobre el alcance de lo que significó lo que se ha venido a llamar el primer franquismo,

concretado en la vertiente económica hasta 1959, año de la aceptación del Plan de Estabilización.

El libro cuenta con un interesante prólogo de Luis Ángel Rojo, economista que participó en la elaboración del Plan, en que significa las dificultades de aceptación por las autoridades del momento y la falaz reconversión de algunos opositores de antaño en fervientes defensores de la estrategia económica señalada por el Plan. El prologuista refunde lo tratado por los autores, a las líneas maestras que otorga para un tratamiento acorde al estudio del “segundo franquismo”, al que vaticina, en relación al “primero” que la distinción de cambio que parece vislumbrarse “no fue tan radical y tan nítida como a veces se piensa”, aspecto a tener en cuenta o a cuestionar en investigaciones futuras. El volumen cuenta con nueve capítulos, algunos con conclusiones, y con bibliografía ordenada por capítulos en la mayoría de las aportaciones.

Los nueve capítulos abordan la especificidad que se indica en el título, autarquía y mercado negro, desde parcelas concretas, con el denominador común de la economía. D. S. Reher analiza los “Perfiles demográficos de España, 1940-1960”; C. E. Núñez, “El capital humano en el primer franquismo”; C. Barciela López y M. I. López Ortiz, “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”; J. A. Miranda Encarnación, “El fracaso de la industrialización autárquica”; J. Catalán, “La reconstrucción franquista y la experiencia de la Europa occidental, 1934-1959”; E. Torres Villanueva, “La empresa en la autarquía, 1939-1959. Iniciativa pública versus iniciativa privada”; Á. Soto Carmona, “Rupturas y continuidades en las relaciones laborales del primer franquismo, 1938-1958”; F. Comín, “La hacienda pública en

el franquismo autárquico, 1940-1959”; y P. Martín Aceña, “La política monetaria: el Banco de España durante la autarquía, 1939-1956”. El eje articulador, indiscutible, presenta unos años cuarenta sumidos en una lúgubre penumbra, sin norte económico definido en relación a la esfera occidental, mejorando parcialmente de rumbo –quizás–, en los años cincuenta.

Los trabajos, en general, presentan resultados relativamente abiertos, basados sobre una documentación amplia, circunstancia que favorece que en algunos casos surjan preguntas interesantes, premonitorias de futuras aportaciones. Unos ejemplos aleatorios serían responder a la ganancia de salud infantil durante el período, pese a una economía de resistencia, aspecto que invita a los historiadores a plantear causas; o la percepción de cómo afectaron las pérdidas anormales de población al capital humano del país. El resumen es que estamos ante un magnífico libro que muestra la cara real de un régimen con maneras castrenses, revitalizado por la farsa de los sumisos que podían razonar y voluntariamente quedaban estáticos.

*Antoni Gavaldà Torrents*

**Julio A. Fernández Gómez: *Buscando el pan del trabajo: sobre la industrialización franquista y sus condiciones sociales. Villaverde (Madrid) 1940-1965. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila 2004. 479 páginas.***

Sigue habiendo historiadores –hagamos caso omiso de ciertos políticos– que reducen los orígenes de la dinámica de la España actual como país industrial desarrollado así como de los logros de modernidad de la nación, a la política de la dictadura franquista a partir de la déca-

da de los años sesenta. No cabe duda de la enorme trascendencia de los cambios a los que fue sometido el país ibérico durante los años del “desarrollismo”. Son altamente discutibles, sin embargo, los “méritos” del régimen en el acercamiento de una España atrasada y lacerada por una Guerra Civil devastadora, a las pautas socioeconómicas europeas, especialmente como resultado de un proceso de transformación de un país preminentemente agrícola en una nación industrial.

Julio Fernández Gómez presenta un caso ejemplar, si bien al mismo tiempo bastante peculiar para entender los profundos cambios de la España de la posguerra. Se trata de Villaverde, un municipio ubicado al sur de Madrid, que a lo largo del siglo xx deja de ser un pequeño pueblo agrícola, de apenas 1.400 habitantes en 1900, para convertirse en un abigarrado complejo obrero-industrial, que en 1954 es incorporado en el área metropolitana de Madrid y en 1965 acusa más de 220.000 habitantes. El autor centra su atención en los años centrales del crecimiento explosivo de esta zona clave de la industrialización madrileña que está dominada por el sector metalúrgico: se trata de los dos decenios entre 1945 y 1965, durante los cuales el número de los habitantes de Villaverde se multiplica casi por 15 veces debido a una inmigración masiva de personas procedentes en su mayoría de las zonas rurales castellanas, extremeñas y andaluzas. El libro de Fernández Gómez, versión modificada de su tesis doctoral en sociología del trabajo, presentada en el curso académico de 1999-2000, analiza la política económico-industrial del régimen franquista, en concreto las actividades del Instituto Nacional de Industria y sus repercusiones en Villaverde; estudia la transformación socioeconómica del suburbio, la organización de la producción industrial en las grandes empresas locales,

particularmente en lo que concierne la introducción de métodos tayloristas; describe los regímenes disciplinarios y las diversas formas de explotación de los obreros, sus duras condiciones de trabajo y de vida así como los primeros intentos de resistencia, todavía anteriores al gran auge de la protesta obrera en la segunda mitad de los años sesenta.

Este trabajo de investigación está basado en fuentes impresas, entre otras boletines y memorias de las grandes empresas, y además en entrevistas de 32 hombres y mujeres, vecinos de Villaverde, nacidos entre los años 20 y 40, y en su casi totalidad procedentes de familias obreras. El autor recurre a estos testimonios especialmente con la intención de ilustrar lo que él denomina los costes sociales de las transformaciones en lo relativo al paso de un mundo rural plagado por la precariedad, la dependencia y la miseria, a un mundo urbano-industrial totalmente nuevo que en una coyuntura económica favorable ofrece un cierto grado de estabilidad laboral, pero que somete una población obrera, no cualificada, a nuevas formas de explotación y control, con salarios por debajo del nivel de subsistencia que por su parte obligan a los obreros a movilizar todos los recursos familiares disponibles para poder sobrevivir.

Fernández Gómez presenta informaciones interesantes sobre una serie de aspectos como el impacto de la inmigración masiva en el área madrileña; las formas y dinámicas de la industrialización de España y el rol del régimen franquista en este proceso; la temprana puesta en práctica de la "organización científica" del trabajo en las grandes empresas de Villaverde; así como sobre las condiciones materiales de vida y trabajo de las masas en un suburbio obrero. Abundan, sin embargo, aquellos apartados demasiado generales,

meramente descriptivos o excesivamente prolijos. En su uso de las fuentes orales, el autor da un carácter testimonial a su estudio, pero pasa por alto determinados aspectos centrales de un proceso de modernización llevado a cabo bajo un régimen dictatorial, complaciente no sólo con la explotación de la mano de obra, sino también con la especulación inmobiliaria así como la ocupación salvaje de terrenos y con el consumo incontrolado de recursos naturales por parte de las empresas tanto privadas como públicas. Debido al margen cronológico del estudio, además queda excluida una parte esencial de la historia de la Villaverde franquista, que llegó a convertirse en uno de los focos más importantes del movimiento obrero y de las asociaciones de vecinos en la capital de España. Para poder informarse acerca de este aspecto es necesario recurrir a la obra fundamental del historiador italiano Marcello Caprarella, una tesis de doctorado que fue elaborada en la Universidad Autónoma de Madrid y publicada por la Comunidad de Madrid<sup>1</sup>. Caprarella incluso incluye un apartado sobre el caso de Villaverde, extraordinariamente más denso y polifacético y encuadrado además en un amplio análisis de las múltiples dimensiones de la ambigua industrialización de Madrid. Extraña pues que Fernández Gómez no haga ni una sola mención de este importante estudio.

*Martin Baumeister*

<sup>1</sup> *Madrid durante el franquismo. Crecimiento económico, políticas de imagen y cambio social*, Madrid 1999.

**José Martínez Cobo/Enrique Tapia (eds.): *El ojo del exilio. Fotografías de Enrique Tapia Jiménez. El exilio de los republicanos españoles en Francia*. Lleida: Milenio 2004. 131 páginas.**

El exilio español tras la Guerra Civil fue uno de los actos de más barbarie humana que puedan darse tras una guerra. Ingentes masas de desplazados, sin garantías de supervivencia definida, cruzaron la frontera bajo un alud de bombas, en unas caravanas de personas sin rumbo fijo, encauzadas como animales a campos de refugiados, por llamarlos con una expresión cortés, en receptáculos infames. Familias rotas que tardaron años en verse si es que consiguieron reunirse, esperanzas truncadas, derrotas materiales y morales irreparables, búsqueda de vestigios de libertad bajo un control externo no demasiado visible pero efectivo, reuniones y congresos y más congresos de futuro entre el recuerdo, la expectativa y la desesperación, desengaños impotentes de soluciones, países inhóspitos por hablas diferentes, no conocidas, son algunos de los tortuosos fracasos de una planificación ineficiente por parte de los países receptores. El exilio es, por tanto, un eje de reflexión histórica y sus consecuencias nos aportan cuestiones de relieve trascendentes para el relato histórico.

El exilio, en este caso, se concreta con lo antedicho, a partir de un elenco de magníficas fotografías, y de unos pies de fotos del todo claros. Esta percepción entronca como una forma de ver el mundo diferente, por el hecho de que la fotografía es un vestigio voluntario, que responde a una necesidad social de identidad, de conservación de nuestra imagen. Y es por ello que si sólo lo aprovecháramos como valor testimonial, las fotografías no bastarían para mostrar la crueldad o el paso de dirigentes en formato de mítines o de

comidas campestres en conexión con las personas. La fotografía, como una variante específica de la memoria histórica, posee un lenguaje propio, ligado al tiempo o al espacio donde se creó, y debe ser aprovechada para la educación de la ciudadanía. En el curso de los últimos años, la fotografía se ha convertido en una fuente de información histórica más y en un instrumento importante para la formación del pensamiento histórico. Por ello, la lectura de la imagen histórica no se puede limitar a una simple interpretación de lo que observamos, sino que requiere también la indagación de lo que no muestra e incluso, de lo que esconde. La historia ha de reconocer el poder de la imagen en la construcción del imaginario social. I. Gaskell (“Historia de las imágenes”, en Burke, P.: *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza Universidad 1994) considera que la fotografía ha generado un impacto cultural en los últimos ciento cincuenta años, de la misma forma que la imagen en movimiento ha revolucionado el mundo visual en la actualidad. Con todo, la fotografía no es una imagen exacta, objetiva, de una determinada realidad social, de un tiempo y de un espacio. Es necesario, en ese sentido, un análisis del contexto social donde se sitúan las imágenes. P. Burke (*Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica 2001) considera que la fotografía no es una fuente de información sino un vestigio. Así, los historiadores no se habrían de limitar a utilizar las imágenes sólo como testimonios, sino como elementos de impacto en la imaginación histórica, en el sentido que permiten pensar el pasado de una forma más viva. Con todo, reconoce la gran fragilidad en el uso de las imágenes, y postula que de igual forma que en las fuentes escritas, habrían de analizarse desde la crítica histórica ya que pueden plantear problemáticas sobre el contexto, la función, la

retórica... en una utilidad relacionada con las preguntas que pueda contestar.

Esto y más sugieren las imágenes de Enrique Tapia del exilio y su tratamiento posterior, a partir de un apunte biográfico, con escenas específicas de la vida cotidiana como sobres de cartas, maquetas, lugares de trabajo, formas de desplazamiento, o recuerdos ante desaparecidos, por poner unos ejemplos. La agrupación de las imágenes en capítulos como “El éxodo y la llegada a Francia: 1939-1942”, “La vida durante la ocupación alemana y el régimen de Vichy: 1942-1944”, “El tiempo de la ilusión: 1944-1947”, “La travesía del desierto: 1948-1975”, y “El reencuentro: después de 1975”, permiten fijar una cronología de los avatares de lo que fue, de lo que pudo ser y de lo que no fue. La recuperación que las imágenes ofrecen recuerda un viaje en el tiempo en un trayecto donde la ida ahogó la vuelta. El reconocimiento a la persona que sembró memoria histórica para recomponer la omisión debemos agradecerse. El beneficio que obtengamos depende, obviamente, de nuestra percepción.

*Antoni Gavalda Torrents*

**Walther L. Bernecker/Sören Brinkmann: *Kampf der Erinnerungen. Der spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft 1936-2006*. Nettersheim: Graswurzelrevolution 2006. 377 páginas.**

La conmemoración conjunta del setenta aniversario del estallido de la Guerra Civil española (1936-1939) y de los setenta y cinco años de la proclamación de la II República española (1931) en la España de 2006 ha dado lugar a un estimable caudal de producción bibliográfica cuyos ejes han sido, básicamente, tres. Primero, la

reevocación del período republicano, de sus luces y –también– de sus sombras. Segundo, la vuelta de la Guerra Civil al estrellato mediático-publicístico, que se ha traducido en una eclosión de monografías sobre la guerra que, pese a su abundancia, han planteado muy pocas novedades desde el punto de vista historiográfico, y aún menos interpretaciones realmente originales, si bien han completado “huecos” geográficos y temáticos, y han aportado nueva luz sobre las dimensiones de fenómenos como la represión franquista y sus modalidades. Y, tercero, la discusión acerca de la memoria del conflicto, y del franquismo en general, que incluye un amplio espectro de cuestiones: desde la vindicación del derecho de las víctimas de la represión franquista de guerra y posguerra a ver rehabilitados su nombre y su dignidad. Se comprende en este último apartado también la anulación y revocación de sentencias judiciales del período franquista, hasta la localización y exhumación de fosas comunes de partidarios de la República enterrados sin identificación alguna después de ser asesinados, pasando por la petición de la eliminación y/o reconversión de los diversos lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo que aún permanecen dispersos por la geografía española, tanto nombres de calles y plazas como el megalómano Valle de los Caídos. La reciente aprobación por parte del Parlamento español de una Ley de Memoria Histórica, moderada en su articulado, ha sido saludada como un paso adelante por parte de partidos de izquierda y nacionalistas subestatales, asociaciones por la memoria histórica y colectivos sociales en general, aun cuando parezca insuficiente a sus ojos. Por el contrario, la derecha conservadora ha reaccionado y reacciona de modo virulento a toda pretensión de “desenterrar” el pasado, pues en ella impera la creencia de que la Guerra

Civil forma parte de una tragedia que debe ser olvidada. Y, si ha de ser recordada, como insisten machaconamente diversas tribunas mediáticas y algunos adalides del revisionismo historiográfico, entonces también hay que colocar en el fiel de la balanza los consabidos argumentos utilizados hace sesenta años por los exegetas de la Cruzada: desde las matanzas de Paracuellos del Jarama hasta la culpabilidad de socialistas y nacionalistas catalanes en la revuelta de octubre de 1934. De paso, los paralelismos con la España actual se reactivan: como en la II República, los socialistas españoles carecerían de sentido nacional y se aliarían con fuerzas extremistas y separatistas. El fin de tal concubinato sólo puede ser un nuevo desastre.

Este debate es resumido y sistematizado de modo magistral y didáctico por Walther L. Bernecker y Sören Brinkmann para el público germanófono en el libro que comentamos. Ambos autores no necesitan de mayor presentación para el lector, dada su larga trayectoria como historiadores especializados en el estudio de la España contemporánea. De modo sintético, Bernecker y Brinkmann pasan revista, primero, a los hechos: la Guerra Civil (pp. 17-84), explicada a la luz de las investigaciones de los propios autores y de la reciente bibliografía internacional sobre la materia; la represión de guerra y posguerra (pp. 85-150); las políticas de la memoria impuestas por los vencedores (pp. 151-88), detalladas en la descripción y análisis de sus principales lugares de memoria, como fueron las ruinas de Belchite, el Alcázar de Toledo, el Valle de los Caídos, una topografía de la memoria colectiva en nombres de calles, lápidas conmemorativas y listas de caídos por Dios y por España en las iglesias parroquiales, un nuevo calendario festivo y el intento de relegitimación de la victoria mediante su presentación en 1964 como la consecución de 25

años de paz (pp. 189-227); las visiones confrontadas acerca de la Historia reciente, el perdón y la memoria durante la Transición democrática (fase que los autores hacen llegar hasta 1980, pp. 229-55), que culminan con el llamado pacto del olvido con el que se cierra la Transición y se da paso a la dorada época (1982-1996) en la que imperó el paradigma de la vuelta a la normalidad de España y el necesario arrinconamiento (si no olvido) de sus fantasmas del pasado. Sin embargo, y como bien señalan los autores, no todo era olvido en ese período en el que España parecía superar sus fantasmas del pasado: tanto la historiografía como diversas iniciativas desde la sociedad civil, así como en el campo de la cultura (pasando por la cinematografía y la literatura) abordaron el tema de la represión franquista, la memoria de los vencidos y su recuperación (pp. 257-82). A partir de 1996 –si bien aquí nosotros propondríamos más bien 1993, cuando en la campaña electoral los socialistas catalanes volvieron a utilizar explícitamente el recuerdo de la Guerra Civil como reclamo electoral– ese pacto del olvido se rompe en la esfera política: la memoria colectiva se convierte en un recurso de movilización, y se transforma en un objeto de discusión en los debates político-electorales. De este modo, iniciativas antes aisladas o residuales recibieron nueva atención (pp. 283-313). Una dinámica reivindicativa protagonizada por diversos grupos a escala local y regional, con raíces especialmente fuertes en lugares de tradición izquierdista o en las periferias nacionalistas, a dos de las cuales los autores prestan una detallada atención, que se acompaña de las dudas en la España actual a la hora de articular una política de la memoria que supere definitivamente los cismas heredados, y que sea lo suficientemente inclusiva como para fomentar una normalización de la memo-

ria, aspecto que los autores subrayan acertadamente (pp. 315-28). Con todo, cabría preguntarse, a la vista de los recientes debates en Francia y particularmente en Italia acerca de la revisión o no de la cultura de la memoria heredada de la posguerra, especialmente patentes en la era berlusconiana, si la supuesta “anormalidad” hispánica en lo referente al cultivo de la memoria no deja de ser otro espejismo. En todo caso, el interrogante abierto con que los autores concluyen (p. 342) su documentado recorrido por la historia y la memoria de la Guerra Civil y el franquismo refleja a las claras la falta de consenso que impera, incluso entre quienes se identifican sentimentalmente con la memoria de los vencidos, a la hora de evaluar cuáles serán los beneficios, en términos de calidad para la democracia española, de una nueva política de la memoria. Varios historiadores (como Santos Juliá) se han pronunciado en contra de reabrir en exceso el debate. Sin embargo, como el éxito de series documentales emitidas en el verano de 2006 por Televisión Española está demostrando, existe una demanda social que quiere ver al menos un reconocimiento simbólico de la memoria de los vencidos. Ello no excluye una constatación: en el nivel de la convivencia social y la vida cotidiana, en la España de hoy el bando en el que combatieron padres o abuelos no desempeña absolutamente ningún papel.

La monografía que comentamos constituye, en este sentido, un documentado vademécum sobre la cuestión de la memoria de la Guerra Civil y el franquismo que no sólo será de utilidad para el lector germanohablante, sino que también constituye la visión general más ambiciosa y omnicomprendiva publicada hasta la fecha en cualquier idioma. A un manejo exhaustivo de la bibliografía secundaria y buena parte de la primaria, que incluye

títulos publicados a finales de 2005, se añaden catas selectivas y bien orientadas en la prensa española actual, tanto de los grandes periódicos de referencia como de periódicos locales y regionales, y la utilización inteligente de los ingentes recursos disponibles en la Red. Quizás sería de desear, en una deseable edición española del texto, un menor énfasis informativo y una mayor perspectiva comparativa: la experiencia alemana de *Diktaturbewältigung* –precioso concepto intraducible en castellano– podría ofrecer quizás un interesante y valioso contrapunto a la irregular y pendular política de la memoria española.

*Xosé M. Núñez Seixas*

**Francisco Espinosa Maestre:** *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española (Sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado)*. Badajoz: Los Libros del Oeste 2005. 105 páginas.

**Arcángel Bedmar (coord.):** *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista. Actas de las Jornadas de Historia, Lucena, 25 y 26 de enero de 2003*. Lucena (Córdoba): Delegación de Publicaciones del Ayuntamiento de Lucena 2004. 180 páginas.

**Antonio Castillo/Feliciano Montero (coords.):** *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*. Madrid: Siete Mares 2003. 284 páginas.

**Alfonso Guerra:** *Dejando atrás los viejos. Memorias 1982-1991*. Madrid: Espasa Calpe 2006. 397 páginas.

Con ocasión del 70 aniversario del comienzo de la Guerra Civil, el Congreso

español ha declarado 2006 “Año de la Memoria Histórica”. A juzgar por las notas y los artículos aparecidos en la prensa, la declaración quería ser un homenaje a las víctimas de la Guerra Civil o de la represión de la dictadura franquista por el mero hecho de haber defendido los principios y valores democráticos. En la declaración se subrayaba además que no se hacía distinción en cuanto a bandos o facciones, pese a la claridad de la referencia a la defensa de las ideas y los valores democráticos. Casi dos años antes, en un consejo de ministros celebrado en León, se había decidido “reparar la dignidad y restituir la memoria” de las personas que habían sufrido “cárcel, represión o muerte por defender unos valores que hoy disfrutamos”. En septiembre de 2004, la vicepresidenta del Gobierno creó la “Comisión interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo”.

De más está decir que entre las víctimas figuran también, aunque no se los mencionase explícitamente, quienes tuvieron que abandonar España para salvar sus vidas o huir de la represión. La declaración del Congreso y la iniciativa gubernamental llegaban con casi 20 años de retraso (el primer Gobierno de Felipe González hubiese podido y debido hacerlo con ocasión del 50 aniversario de la Guerra Civil). Entre tanto, las investigaciones historiográficas han puesto nombre a docenas de miles de víctimas y a centenares de verdugos. Sin embargo, la mayoría de los españoles no sólo reivindica memoria y pide justicia: desea también que se vuelva sobre el pasado reciente, sin por ello considerarlo materia histórica cerrada. Menos aún tras los continuados y añejos envites (mejor: embestidas) revisionistas de quienes han intentado sembrar confusión, relativismo y crispación, apelando a un inexistente enfrentamiento social, a un anta-

gonismo concluyente entre dos memorias contrapuestas o a un supuesto imperativo de “no hurgar en el pasado”.

Cabe mencionar aún un factor externo que desde hace un lustro crece de continuo: la industria cultural ha aprovechado la alta coyuntura de la recuperación de la llamada memoria histórica al socaire de los varios aniversarios (30 años de la muerte del dictador, 70 del comienzo de la Guerra Civil, 75 de la proclamación de la II República, entre otros) y de las iniciativas institucionales (programaciones televisivas y radiofónicas, exposiciones y actos conmemorativos, sobre todo). Dos años antes, en un día bien recordado por muchos (el 20 de noviembre de 2002), la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados había aprobado una enmienda que iba a marcar un cambio “oficial” en el proceso de concienciación de la memoria histórica. No era la primera vez que se había intentado, pero la obstinación del Partido Popular había impedido que las iniciativas llegasen a buen puerto. Se logró entonces aprobar una resolución que condenaba el golpe de Estado de julio de 1936 (aunque sin mencionarlo explícitamente) contra la legalidad republicana, se mencionaba la existencia de las víctimas de la dictadura y se prometían ayudas para exhumar los cuerpos de las fosas comunes. Entre tanto, el Parlamento europeo ha condenado oficialmente el franquismo y los desmanes de la dictadura. Las derechas españolas deberán, por tanto, *volens volens*, y posiblemente a regañadientes y de boquilla, distanciarse formalmente del franquismo; y tampoco podrán oponerse sin perder la cara y no pocos votos a eventuales revisiones de sentencias y decisiones de la justicia franquista durante la Guerra Civil y la posguerra.

El libro de Espinosa Maestre es una respuesta fundada, brillante y contundente a la descarada corriente historiográfica de

cuño neofranquista que fue surgiendo a comienzos de los noventa; un fenómeno inesperado que se afianzó a raíz de la llegada de Aznar al poder y conoció una alta recepción de público a partir de 2000, año en que el PP ganó las elecciones por mayoría absoluta. Fue también el año en que sus dirigentes aumentaron visiblemente el tono bronco que habían ensayado durante el largo período de oposición (luego potenciaron, desde el poder, ignorando que ya no estaban en la oposición, su afición a la táctica de la crispación continuada, las afirmaciones infundadas o la descalificación del adversario). Por lo demás, la falsificación historiográfica y la tergiversación de hechos y contenidos ha sido durante la larga noche de la dictadura usanza añeja entre los braceros y voceros de la historiografía, pero sus publicaciones distaban mucho de alcanzar cifras de venta *bestseléricas*. La situación conoció un giro “copernicano” con algunos títulos que figuraron durante meses en las listas de los libros más vendidos. Algunos de los autores habían militado en sus años mozos en la extrema izquierda y aunque se declararan agnósticos era evidente que padecían el síndrome del converso; unos pocos confesaban con fervor su pertenencia al Opus Dei. Blanco principal de las reflexiones y los análisis de Espinosa Maestre son determinados títulos de Pío Moa (y, en menor medida, de César Vidal) y las tesis doctorales de Ángel David Martín Rubio y José Luis Gutiérrez Casalá, que entraron con ellas con pie derecho, apoyados por una considerable campaña mediática y piadosas tertulias radiofónicas, en las poco prietas filas de los historiadores revisionistas. Espinosa Maestre muestra con argumentos y metodología convincentes que el autodenominado historiador Moa se puso de forma incondicional al servicio de los intereses del partido conservador y se benefició de sus resortes

publicitarios y sus instituciones, de sus tablados y plataformas, sin preocuparse por la veracidad de los datos que utilizaba. Quizá por ello Espinosa se declara sorprendido de que aún no se aplique en España la legislación europea “que permitió pararle los pies a un sujeto como David Irving por sus mentiras sobre el holocausto” (p. 67). Nos hallamos, en fin, ante una publicación excelentemente documentada, en la que la voluntad de estilo y la calibrada dosificación de citas hacen honor al adagio latino *docere et delectare*.

La miscelánea coordinada por Bedmar reúne las versiones ampliadas de las cinco ponencias de las Jornadas de estudio celebradas en Lucena (Córdoba) en enero de 2003. Llama la atención el alto nivel de las ponencias, la rica documentación en que se apoyan los trabajos, los novedosos enfoques de los temas que abordan y la oportuna elección de los aspectos tratados. En su introducción, Bedmar hace especial hincapié en el proceso de militarización de la sociedad al concluir la contienda, en la metódica y sistemática represión ejercida en Andalucía durante los primeros meses de la rebelión y en la cuidadosa (y tardía) destrucción de documentos en diversos municipios andaluces. El trabajo de Francisco Moreno Gómez desvela aspectos de la represión en los campos de concentración franquistas, en las cárceles (eje y centro del sistema represivo), en los actos de despojo de inmuebles y propiedades rústicas o urbanas, en el destacado papel que tuvo la Iglesia en la esmerada represión ideológica y en la expulsión de los puestos de trabajo de los republicanos. Conxita Mir Curcó estudia con hondura y detalle la represión y el control social de la mujer. Alberto Reig Tapia reflexiona con la competencia y profundidad que le son propias sobre los lugares de memoria del franquismo, denuncia la penosa situación en que se hallan los lugares de memo-

ria (públicos y privados) de la transición y aboga por una recuperación plena de los escenarios memorables republicanos cancelados por el franquismo. Espinosa Maestre define las coordenadas del proceso de recuperación de la memoria histórica desde la llegada de la democracia, incluido el período del llamado pacto de silencio y de la suspensión de la memoria durante los gobiernos de Felipe González. Dolores Cabra Lorredo, secretaria general de Archivos, Guerra y Exilio (asociación fundada en 1996, a raíz del éxito del homenaje a los supervivientes de las Brigadas Internacionales), presenta las actividades principales y los objetivos de la asociación. (El mencionado homenaje fue una divisoria de aguas simbólica: marcó un antes y un después en el proceso de concienciación de la sociedad española sobre la recuperación de un pasado histórico, cuyo alcance iba más allá de las propias fronteras.)

El incremento de estudios historiográficos sobre la memoria histórica no se ha limitado exclusivamente al ámbito académico, como muestran las numerosas publicaciones memorialistas y literarias sobre los campos de concentración, las cárceles de mujeres o los “niños perdidos” durante el primer franquismo. A ello se suman otras iniciativas de alto significado y amplia repercusión social, como la exposición sobre el exilio patrocinada por la Fundación Pablo Iglesias en el Palacio de Cristal de El Retiro en otoño de 2002 o las múltiples y efectivas actividades de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Por lo demás, la nutrida respuesta a los llamamientos públicos de la Cadena SER entre septiembre de 2001 y junio del año siguiente desde el programa *Hoy por hoy* (cuyos textos fueron reunidos de forma antológica por Carlos Elordi) es otra prueba evidente del interés del público. Y también se suman a

esa memoria popular la publicación de cartas, diarios, álbumes familiares, relatos autobiográficos y documentos oficiales que seguramente no fueron expedidos o ideados para ser publicados. Éstos son los temas que estudian los siete trabajos reunidos por Castillo Gómez y Montero García. Se trata, en general, de “historias” de vencidos “anónimos”, de una historia social escrita desde “abajo”, puesto que concierne a personas “comunes” (que sin embargo eran, dicho sea en términos de Erich J. Hobsbawm, “poco corrientes”); historias de desheredados y marginales que configuran aspectos poco estudiados de los movimientos sociales que, como tales, son el envés (pero a la vez complemento y cara oculta) de la historia del movimiento obrero. Una monografía necesaria, porque estudia con rigor la escritura en las cárceles de posguerra, correspondencia a presos del Centro Penitencia de El Dueso, cartas de emigrantes gallegos a sus familiares durante la posguerra, documentos y pliegos de descargo relativos a los procesos de la depuración del magisterio y la iconografía educativa de la posguerra.

La segunda entrega de las memorias políticas de Alfonso Guerra se ciñe al período en que el político tuvo responsabilidades de gobierno. Fueron años cruciales: se concluyó con éxito el proceso de la transición y adhesión a la Comunidad Europea y se alcanzaron cuotas de libertad y un estado de bienestar hasta entonces desconocidos. El primer tomo de las memorias –*Cuando el tiempo nos alcanza (1940-1982)*– tuvo una acogida excepcional: seis ediciones en menos de un año. No parece por tanto aventurado pronosticar que la aceptación del segundo podría ser aún mayor, tenida cuenta del interés y el significado del texto, el cuidado estilo y la visión resueltamente personal de los hechos narrados. Y también si conside-

ramos la hondura de las reflexiones, el pulso certero y la inobjetable transparencia con que presenta acontecimientos y lances muy presentes en la memoria de la mayoría de los españoles. Se agradece además que el autor haya cumplido rigurosamente con el propósito de pergeñar unas memorias políticas, obviando así la tentación autobiográfica, quizá por ser consciente de que toda autobiografía es representación. Asegura que narra los eventos “como los vivió” y los recuerda; pero (añado yo) sin la furtiva pretensión de creerse en posesión de la verdad, y con la firme determinación de no ocultar nada.

Esta segunda entrega es además un cumplido manual de alta política para estadistas noveles, y un prontuario de consulta obligada para quienes busquen respuestas a las sutiles inquisiciones que manan de los oscuros meandros de los asuntos públicos. Una monografía, en suma, que pulsa un sinfín de acordes, en los que duermen acurrucadas las melodías completas del concierto de la política nacional. Y es asimismo una obra en la que la anécdota divertida puede ceder el paso al apunte conmovedor, triste o incluso espeluznante, siempre solícita y pulcramente arropado en su contexto. El acápite más prometedor (“Memoria histórica”) peca, empero, de pacato y justificativo. Hubiese sido la ocasión para una mayor autocrítica, para denunciar a posteriori la falta de coraje político del primer Gobierno del PSOE que, desde la mayoría absoluta, hubiese podido reivindicar la tradición democrática anterior al franquismo y la parte de la historia proscrita por los atalayeros de la dictadura.

*José Manuel López de Abiada*

**Daniel Ruiz: *La España Democrática (1975-2000). Política y Sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis 2002. 254 páginas.**

El autor es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Oviedo. Presenta en su obra un breve y conciso panorama de la vida política de España entre 1975 y 2000. Organiza el material según los gobiernos del momento: Arias Navarro, los dos gobiernos de Suárez, Calvo Sotelo, los cuatro gobiernos del PSOE y el primer gobierno del Partido Popular. En la segunda parte el autor analiza las tendencias de desarrollo de la sociedad española de fin de siglo. Trata temas como la transformación demográfica, el desempleo, los sindicatos, los empresarios, los nuevos movimientos sociales, los medios de comunicación y la iglesia católica (no toca el tema de la situación de la comunidad islámica). Esta parte del libro es la más breve de las tres. La parte final contempla algunos temas muy importantes que la convierten en la más interesante desde el punto analítico. Además, la obra tiene un apéndice documental, de fuentes y una bibliografía.

En la tercera parte titulada “debates interpretativos y ‘estados’ de la cuestión” discute los factores y la dinámica de la transición. Como “objetos de protagonismos contestados” durante la transición identifica “las pizarras” de Suresnes y Estoril. En el período democrático estudiado (1982-2000) los temas más significativos para el autor son el sistema electoral y la financiación de los partidos, además de las corrupciones y los fraudes. Destaca que la corrupción económica se menciona en las encuestas como la causa de insatisfacción más mencionada (p. 219). No duda en enfrentarse con autores que critican la democracia española refiriéndose a fenómenos como la abstención electoral durante la primera fase de la democracia,

la nocividad del “bipartidismo imperfecto”, la debilidad de la sociedad civil o la crítica de una democracia “de baja calidad” (pp. 204 y ss.)

El tema de la corrupción fascina especialmente al autor. Haciendo referencia a las conocidas palabras de Montesquieu que afirmaba que la corrupción en las democracias era la democracia misma, nos recuerda que la izquierda había vivido convencida de que la corrupción política y económica era un asunto exclusivo de la sociedad conservadora y los partidos de la derecha. El mito, sin embargo –continúa el autor–, se vendría abajo tras el segundo gobierno del PSOE y el “felipismo” quedaría para la posteridad como una insatisfactoria etapa de gobierno que la democracia no se merecía (p. 221).

En su conclusión Ruiz se refiere a un sondeo de 2001 según el cual el 54% de los españoles consideraban que entre 1975 y 2000, España había cambiado mucho y de forma positiva, el 40% opinaba que había cambiado bastante y sólo el 4% consideraba que había cambiado poco (p. 221). Añade que en dicha época se notó un empeoramiento de la seguridad ciudadana, el deterioro del medio ambiente, los problemas derivados de la droga y el terrorismo.

*Wolfgang S. Heinz*

**Rafael Ruzafa Ortega (ed.): *La historia a través del cine. Transición y consolidación democrática en España*. Bilbao: Universidad del País Vasco 2004. 264 páginas.**

El tomo reúne unas aportaciones a las V y VI Jornadas “La Historia a través del cine”, organizadas por la Universidad del País Vasco en los años 2002 y 2003. En su

introducción, el editor ofrece un resumen excelente del contenido. Manuel Redero San Román (Universidad de Salamanca) empieza con “El cambio político postfranquista en el cine de su tiempo”. Escribe sobre la recuperación de la Memoria entre 1975 y 1986, con datos exactos. Esto sirve como base para la presentación de *El disputado voto del Señor Cayo*, con informaciones sobre el autor Miguel Delibes y el realizador Giménez-Rico, sobre la producción y el éxito de la película. No hay interpretación o análisis del contenido. Pere Ysás (Universidad Autónoma de Barcelona) se dedica a “La primera generación del postfranquismo”, concentrándose en la vida (y a veces la muerte) de los partidos políticos de entonces, la situación del país (desesperada para los jóvenes), el camino de la izquierda al poder, la crisis económica, el malestar social. De las 20 páginas de este texto sumamente informativo, sólo 2 corresponden a la película *27 horas* de Montxo Armendáriz.

Las dos contribuciones que siguen hablan del País Vasco. Rafael Ruzafa Ortega (Universidad del País Vasco) se pregunta si en el País Vasco nos encontramos con una transición diferente. Comienza con la historia de ETA, de 1959 a 2000 (bastante detallada), la guerra sucia (GAL), el papel de los gobiernos y del PSOE; destaca las peculiaridades de la Transición en el País Vasco, con el desarrollo y la importancia de los partidos políticos respectivos (muchos datos). Además, presenta brevemente algunas películas representativas, sobre todo *Sombras en una batalla* de Mario Camus. María Pilar Rodríguez (Universidad de Deusto) elige casi el mismo tema (“El País Vasco: ¿la cuestión pendiente de la Transición?”), con la diferencia de que ella trata en primer lugar del personaje de Yoyes y de la película de Helena Taberna:

la relación entre Historia y ficción, la intención de la directora, la recepción por la crítica y por la política. Nos enteramos más del personaje histórico que de su interpretación en el filme. Pero la autora explica también por qué ETA y el nacionalismo vasco no son un tema interesante para el cine, por qué no logran ningún éxito financiero.

Natalia Ardanaz Yunta ilustra “La representación del universo femenino en una película de la Transición” con *Cría cuervos* de Carlos Saura. Primero se refiere a la agonía del franquismo, a los cineastas disidentes de la época (y sus obras), a la evolución de la imagen de la mujer (del “ángel del hogar” a la mujer de hoy) en la vida real y en el cine. La segunda parte se concentra en el personaje de Ana, en relación con la gente alrededor de ella. En total, un trabajo que merece el predicado “sobresaliente”.

Pilar Martínez-Vasseur (Universidad de Nantes), en “La España de los 80 en el cine de Pedro Almodóvar” contribuye con un texto igualmente valioso. Compara la evolución en el país, del Movimiento a la movida (sobre todo en Madrid) con la influencia en la biografía de Almodóvar (su origen de una familia modesta en el campo de Extremadura, el internado en Cáceres, etc.). La crítica frente a la religión y a la Iglesia católica es mucho menos fuerte que en la obra de Buñuel, mientras que Almodóvar acusa, hasta ridiculiza, con frecuencia las Fuerzas de Seguridad. Lo más importante en todas sus películas es, sin embargo, la situación de la mujer en el pasado y en el presente, lo que se ve en primer lugar en *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, pero también en las otras obras. Varias citas de los guiones correspondientes nos ayudan a acordarnos de los filmes respectivos.

Álvaro Soto Carmona (Universidad Autónoma de Madrid) trata del tema “Con-

tinuidades y cambios sociales en la Transición y Democracia”. Informa, con muchísimos datos, sobre el papel de la familia y de la mujer; el cambio en la estructura social; la desigualdad social; el Estado de bienestar; las reformas significativas; unas Leyes Orgánicas. A menudo trabaja con citas de documentos oficiales. Sólo al margen habla de *La flor de mi secreto* de Almodóvar. Josetxo Cerdán (Universidad Autónoma de Barcelona), al contrario, en “España, fin de Milenio” ayuda mucho para entender una película tan conocida y discutida como *El día de la bestia* de Álex de la Iglesia, con informaciones sobre el director, el fondo histórico, y con sus estímulos para interpretar la película.

Será muy bienvenida la lista con datos sobre unas 50 películas no discutidas en el libro, que tratan de los mismos temas.

Unas 200 notas a pie de páginas ofrecen algunas informaciones adicionales, sobre todo datos bibliográficos. Cada contribución termina con la “Ficha técnica” de la película que se considera representativa. Lamentablemente no hay fotos. A veces molestan las erratas.

Resumiendo, se puede constatar que en las ocho contribuciones predomina (lo que ya insinúan el título y el subtítulo del libro) la Historia contemporánea, y que en otros casos el texto se concentra en una película. Pero comparar y equilibrar la Historia y el cine queda más bien como trabajo para los lectores.

*Rudolf Kerscher*

**Carlos Closa/Paul M. Heywood: *Spain and the European Union*. Hampshire: Palgrave Macmillan 2003. 274 páginas.**

Closa and Heywood offer a wide-ranging overview of the relationship

between Spain and the European Union, analysing the changes brought about by that relationship in the three specific aspects of national political systems (politics, polity and policy) within the contemporary Spanish democratic system.

Chapter 1 provides a contextual summary of the historical links between Spain and Europe, focusing primarily on the route which led to membership of the European Community. Spain initially adopted an openly pro-integrationist attitude, but at the beginning of the 1990s and during the negotiation of the EU Maastricht Treaty, Spanish governments were obliged to redefine both their European policy and their structural position. The enlargement of the EU along its northern and eastern borders transformed Spain into the "Leading Force in the South". The chapter concludes with a description of Spain's new self-confidence within the EU structure.

Chapter 2 focuses on the internal forces such as public opinion, political parties and pressure groups which led to an increasingly instrumentalist view of the EU. Public opinion still maintains a large but pragmatic reserve of diffuse support in favour of European integration. The right-wing PP government, on the other hand, pursued a markedly less enthusiastic attitude towards integration than did the PSOE administrations. The authors conclude that only highly specialized sector lobbies (especially agriculture and fisheries) have been favourably placed to influence government policy.

The following two chapters are devoted to the political system, both at national level and within Spain's 17 regional Autonomous Communities. Whilst Spain's approach to national policy has remained broadly unaffected by membership of the EU, the government's relationship with the Autonomous Communities is more complex.

Chapter 5 explores the influence of Spain and Spanish-designed policies on developments within the EU itself. The authors discuss inter-governmental perspectives such as 'insider policies', as well as the effects of the EU Presidency (1989, 1995 and 2002), Intergovernmental Conferences and enlargement negotiations on the European Union.

The four concluding chapters examine the empirical puzzle of the impact of Europeanization on core national policies by examining agriculture and fisheries; the single market and economic and monetary union; budgets and structural funds; and foreign policy and home affairs. It is argued that the EU can operate as a useful arena for pursuing national concerns, either by diffusing them or else by providing additional support for domestic policy initiatives through the apparently contradictory mechanism of developing EU-level policy.

The authors demonstrate across a broad spectrum of topics that the relationship between the EU and Spain does not move in only one direction. They argue that Spain has also been able to use the EU as an effective arena for the resolution of specific domestic issues, in part by transferring competences to the EU level.

Although the subject of national identity was only covered in an aggregated way by using standard Eurobarometer questions (Chapter 2), Closa and Heywood conclude their study by postulating that Spain's membership of the EU has contributed to a revival of national self-esteem. An extensive review of secondary literature is provided, so that this research project will certainly prove a valuable addition to any authoritative library on the European Union.

By reducing the final conclusion to the formula "EU membership is itself the Spanish national project", the authors suc-

cessfully ‘claim’ that the recovery of a Spanish national project will need to take place within the context of a complex wider system. They conclude that Spain is aiming to develop a prominent role in the “Champions League” of the expanded European Union.

*Markus Riese*

**Ignacio Sánchez-Cuenca: *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets Editores 2001. 271 páginas.**

Ignacio Sánchez-Cuenca nació en Valencia en 1966. Profesor de Ciencia Política en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March de Madrid, ha impartido clases en la Universidad de Salamanca y en la Universidad Pompeu i Fabra de Barcelona. Publica en esta oportunidad *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, luego de haber difundido varios artículos académicos sobre ciencia política y sobre teoría de la democracia en diversas revistas especializadas.

El libro está compuesto por seis capítulos, un epílogo, dos apéndices, un exhaustivo listado bibliográfico y un índice onomástico. En él, Sánchez-Cuenca toma como eje de reflexión, uno de los dramas más intensos de la sociedad contemporánea en general y de la comunidad española en particular: padecer el ejercicio de la violencia como medio asumido por algunos grupos para imponer una lógica militar antes que política, diferente y decididamente adversa respecto de las lógicas de convivencia y negociación vigente en los regímenes democráticos.

“ETA es una organización terrorista que asesina, secuestra, extorsiona y amenaza a

multitud de personas –leemos en un pasaje– en nombre de ciertos objetivos políticos. En principio, su lucha armada (su actividad criminal) constituye un medio para conseguir un fin concreto, la independencia del País Vasco. Se trata de un caso de comportamiento instrumental: ETA lleva a cabo acciones con el propósito de alcanzar ciertos objetivos. En la medida en que esas acciones no se realizan en el vacío, sino que se encuadran en un contexto político muy complejo, donde intervienen otros muchos actores, como los Gobiernos español y vasco, los partidos políticos, la ciudadanía, los medios de comunicación o los intelectuales, parece que nos encontramos ante un contexto estratégico, es decir, un contexto en el que hay interdependencia entre los diversos actores”.

A la luz de esas interdependencias son estudiadas varias de las estrategias de acción del terrorismo vasco, muy en particular, que en el libro se describen, se historizan y se interrogan para demostrar que, más allá de la búsqueda de ejecución de un resultado concreto –la independencia del País Vasco–, aquéllas aparecen atravesadas, según el autor del libro, por huellas formales del juego y de la especularidad.

En ese marco, es clave la detenida consideración de las formas que ha asumido en la historia de ETA el horizonte de la “guerra por desgaste”. A expensas de un modelo que muchas veces se analiza desde el encuadre de la formalización matemática, hasta la comparación con los duos competitivos de las empresas en el mercado para consagrar la hegemonía de un monopolio, la mirada de este politólogo español trabaja con una serie de paradojas. En principio, con la paradoja de concebir un organismo violento como lo es ETA como un “actor racional” a los efectos de argumentar los móviles que sostuvieron, sostienen y modificaron sus intervenciones desde sus orígenes en 1959

y las postrimerías del franquismo, hasta la actualidad.

De ese modo, se consideran las diversas escisiones que sufrió el grupo de los “etarras” en sus más de cuarenta años de existencia, atendiendo a qué posiciones a nivel de política nacional e internacional respondían las diversas facciones, las víctimas que eligieron, y los atentados que perpetraron.

En seis capítulos cuyos títulos son: 1. “ETA como actor racional”; 2. “Tres etapas en la estrategia terrorista”; 3. “La guerra de desgaste”; 4. “Contactos y negociaciones en la guerra de desgaste”; 5. “La psicología organizativa de ETA”; 6. “El frente nacionalista y la tregua: más allá de la guerra de desgaste” y el epílogo “Un modelo para el País Vasco” se formaliza y sostiene el hilo narrativo de una trama signada por el horror, el imperio del fanatismo, la extorsión y la muerte.

Contra aquel telón de fondo se trazan los parámetros de evolución y enfrentamiento de ETA con el Estado considerando las variables de los costos, en términos de vidas humanas y de gastos económicos, de una guerra que parece ser absurdamente trágica e interminable, a poco que se observen la constancia con que operan factores tales como los de “resistencia” o “aguante”, versus amenaza de abandono o rendición. “En esta guerra de desgaste –anota Ignacio Sánchez-Cuenca– lo crucial es tener más capacidad de resistencia que el contrincante. Cada uno de los actores trata de hacer máximamente insoportable la pervivencia del statu quo al otro, con la esperanza de que su rival se retire primero. ETA no busca la negociación con el Estado, sino que el Estado desista. El asunto de la negociación es totalmente secundario y no refleja la lógica que subyace en la guerra de desgaste que enfrenta a ETA con el Estado”.

*Claudia Caisso*